



**CONVOCATORIA DE EMPLEO  
PLAN EXTRAORDINARIO PARA SITUACIONES DE  
VULNERABILIDAD SOCIAL**

**SOLICITUD**

Nombre \_\_\_\_\_ y  
apellidos: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Documentación adjunta (marcar con una X la que acompaña a la solicitud):

<input type="checkbox"/>	DNI
<input type="checkbox"/>	Libro de familia o documento análogo (parejas de hecho)
<input type="checkbox"/>	Certificado de empadronamiento con antigüedad de la unidad familiar
<input type="checkbox"/>	Ingresos de la unidad familiar del 01/09/2018 al 28/02/2019 (nóminas, prestaciones, pensiones,...) y acreditación de los mismos mediante certificados de pensiones (Seguridad Social) y prestaciones (SEPE) y última RENTA.
<input type="checkbox"/>	Informe de períodos de inscripción en el SAE de la persona solicitante desde el 19/10/2017 al 18/03/2019.
<input type="checkbox"/>	Informe de vida laboral de la unidad familiar
<input type="checkbox"/>	Certificado de minusvalía
<input type="checkbox"/>	Denuncias por violencia de género
<input type="checkbox"/>	Justificantes de gastos (hipotecas, alquiler,...)
<input type="checkbox"/>	Sentencia de divorcio
<input type="checkbox"/>	Cualquier otra documentación que considere que pueda ser valorable para probar algún tipo de situación de vulnerabilidad social por parte de los Servicios Sociales Comunitarios correspondientes.

Solicito participar en el Programa Extraordinario de Empleo para situaciones de vulnerabilidad social del Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala en colaboración con la Excma. Diputación Provincial de Huelva.

Para lo cual firmo la presente solicitud en Santa Olalla del Cala a  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019.

No se aceptarán solicitudes presentadas fuera del período de solicitud establecido en las bases (en este caso, el período de solicitud se establece del 18 DE MARZO DE 2019 AL 05 DE ABRIL DE 2019)

**Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala**

Plaza de la Constitución nº 2, Santa Olalla del Cala. 21260 (Huelva). Tfno. 959190175. Fax: 959190132